

INNDETECH S.A.

GUAYAQUIL, cuatro de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
MARIDUEÑA CABRERA GALO ABEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INNDETECH S.A., otorgada el día cuatro de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MARIDUEÑA CABRERA GALO ABEL
MARIDUEÑA CABRERA GALO MARCOS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INNDETECH S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MARIDUEÑA CABRERA GALO ABEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0918057324

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1834

Factura No.: 7970

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de Noviembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, Notario(a) OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MARIDUEÑA CABRERA GALO ABEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918057324 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INNDETECH S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
Identificación: 0906888219

**LUZ MARINA
VASQUEZ
CRUZ**

Digitally signed by LUZ MARINA
VASQUEZ CRUZ
DN: cn=LUZ MARINA VASQUEZ
CRUZ, c=EC, l=QUITO, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000080817
Date: 2014.11.06 13:09:12 -05'00'